

Este Periódico se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana. La suscripción para los Ayuntamientos 31 rs. y medio cada tres meses: 15 cada mes á los particulares de fuera, y 9 á los Suscritores en esta Capital, llevado á sus casas.



Se suscribe en la Imprenta y Librería de Cáceres: en Trujillo, comercio de D. Ibon Sanchez Lollano: Plasencia, librería de Pís: Alcántara, comercio de D. Antonio Bernaldez; y en Coria, en el comercio de D. José Lomo García.

BOLETIN OFICIAL DE CÁCERES.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

CIRCULAR NUM. 158.

Real orden para la pronta requisita de Caballos.

En la Gaceta de Madrid de 12 del corriente mes se inserta la Real orden siguiente:

Ministerio de la Gobernacion de la Península.—5.^a Seccion.—Prometiéndose la augusta Reina Gobernadora las mas felices consecuencias en favor de la legítima causa, que tan heroicamente defiende la Nacion, del importante servicio que ha de prestar la fuerza que, organizada ya, espera solo Caballos para entrar en campaña, me manda S. M. recuerde á U. S. con urgencia el puntual cumplimiento de la Real orden circular de este Ministerio de 16 de Noviembre anterior, insertando las reglas establecidas por el de Guerra, para la ejecucion del completo de la requisita decretada por las Cortes, y sancionada en dos del referido mes de Noviembre.

Al propio tiempo es la voluntad de S. M. prevenga á U. S. que, no debiendo tolerarse omision alguna en este asunto, se le exigirá la mas severa responsabilidad personal, si á los quince dias de habersele presentado el Comisionado por el Inspector general de Caballería ó Comandante general de la Guardia Real, no se hallan en poder del mismo los Caballos que corresponden á esa Provincia.

S. M. espera que U. S. no desmentirá en esta ocasion su bien conocido celo, evitándole asi el desagrado con que mirará cualquier descuido que se note en servicio de tanta preferencia, á cuya cooperacion deberá escitar el patriotismo de los individuos de la Diputacion que preside, sin que por ello se crea U. S. reelevado de la responsabilidad tan personal que se le impone, como primera Autoridad civil de la Provincia.

De Real orden lo comunicó á U. S. para su puntual cumplimiento, encargándole me acuse el recibo sin perder tiempo ni oportunidad. Dios guarde á U. S. muchos años. Madrid 11 de Diciembre de 1837.—Sr. Geffe político de.....

Con ocasion de la Real orden preinserta, reitero á los Ayuntamientos de esta Provincia el pronto y puntual cumplimiento de la circular número 50, inserta en el Suplemento al Boletin del Jueves 7 del corriente; advirtiéndoles que en recibiendo esté Boletin, solo tienen un dia de término para disponer que salgan los Caballos de su respectivo pueblo en direccion á esta Capital, y los precisos para llegar á ella haciendo jornadas cómodas, pero no mas cortas que de cinco leguas. Los Ayuntamientos que retrasen siquiera un dia mas la venida de los Caballos á esta Capital, pagarán la multa de 50 duros irremisiblemente. Cáceres 17 de Diciembre de 1837.—Francisco de Paula Macías Crespo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES.

CIRCULAR NUM. 52.

Aclaratoria de la del núm. 47.

Para contestar de una vez á las consultas y escusas ó sean dudas que se han ofrecido á varios Ayuntamientos sobre el cumplimiento de la circular núm. 47, inserta en el Boletin oficial núm. 144, alegándose por unos que los arbitrios reclamados en aquella no pueden tener lugar con relacion á sus pueblos por haber sido excluidos de los presupuestos; diciéndose por otros que no los datan ni comprenden en sus cuentas desde que dispuso de ellos la Comision de Armamento y Defensa; esponiendo, tambien varios que de entregarlos como está prevenido no se cubrirán quizá las sumas ó partidas que en sus respectivos presupuestos se hallan aprobadas; y manifestando algunos otras alegaciones por este orden.— La Diputacion provincial ha acordado se prevenga que todos los arbitrios reclamados por la circular núm. 47 (correspondientes á este año) han de hacerse efectivos conforme á lo establecido en ella, y bajo las responsabilidades que la misma determina; sin que á esto se oponga ninguna de las escusas que

hasta hoy han alegado los Ayuntamientos.

Para inteligencia de todos, y que sea exactamente cumplido el anterior acuerdo, lo inserto en el presente Boletín. Cáceres 18 de Diciembre de 1837 = Francisco de Paula Macías Crespo, Presidente = José María Ulloa, Secretario.

SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES EN ESTREMADURA.

Autorizados con especial encargo de la Excm. Diputación provincial para manifestar el sentir general extremeño, y nuestro juicio particular en punto á las operaciones de los señores Gefes militares en estas dos Provincias; habremos de cumplir, á fuer de honrados y celosos amantes de la Patria y de nuestro pais natal, con tan desabrido y espinoso encargo en la manera que nos sea dable. ¡Ojalá que este gran sacrificio produzca algun remedio á los males horribles de que todos á una se lamentan estos desventurados habitantes! Si la reputacion de algunos Gefes saliese lastimada, no culpen nuestra intencion que es la mas noble y pura: culpen á la verdad y la razon, y á la dura necesidad en que nos ponen de apelar ya al juicio público; no pudiendo por mas tiempo esconder en el silencio la indolencia y las torpezas de los Gefes que á sangre fria consienten á los facciosos desgarrar las entrañas de los pueblos.

Si fuera menester, pudiéramos con mas datos que otro alguno hacer la historia de todos los sucesos militares en Extremadura desde que nacieron en los montes de Toledo las miserables facciones de Tercero y Peco, mandadas luego por Jara, hasta el tiempo presente, que crecidas, se propasan á invadir las mayores llanuras extremeñas, y á saquear poblaciones no menos importantes por su riqueza, que por su numeroso vecindario. Mas ¿para qué recorrer una sucesion de ocho Gefes de la línea, á cual menos activo y animoso; esceptuando el diligente Flinter, único que persiguió con ahinco á los facciosos, y que los tuvo siempre lejanos de las lindes de Extremadura, entonces demasiado respetadas! Verdad es que allí radican nuestras presentes desgracias; y que teniendo á la vista lo pasado se hallaría explicado el acrecentamiento de las facciones por la inercia ó desatinados movimientos de los Gefes militares; pero nuestros males eran entonces niños, y se desleña la atencion de fijarse en cosas tan pequeñas cuando estan á la vista, de un lado estragos horribles por parte de las facciones ya crecidas y robustas, y de otro las indolencias y extravíos de nuestros Gefes en mayor escala. Por eso bastará para nuestro presente intento hacernos cargo de las dos incursiones que en el mes anterior y principios del corriente han hecho las facciones de Jara, Tercero y Peco, reunidas con la de Sanchez; y al mismo tiempo observaremos las disposiciones de los Gefes militares encargados de impedir las. Pero veamos antes cual era el estado de las cosas, dando una rápida ojeada á lo que acababa de suceder.

Habia vuelto á sus guaridas el cabecilla Jara con las facciones de su mando medio dispersas, por el alcance que al fin le dieron las tropas de Castilla la Nueva en aquella expedicion, en que á la vista de Plasencia logró desbaratar con unos 200 caballos y 40 infantes la columna mas que doble, reunida bajo las órdenes del Comandante Corrales, y que este Gefe enclavado en aquella grata poblacion, tuvo por conveniente fiar al traidor y corronpido D. Fructuoso García, que vendió infamemente la tropa sin consentir que disparasen un tiro. Como despues de este azar se enseñoreó de Bejar aquel cabecilla, y se proveyó de sendas piezas de paño,

que no perdió en el tropiezo que á la postre tuvo; fijóse en Guadalupe por unos dias, que supo aprovechar en rehacerse, vestir su gente, y prepararse para otra correría. En esto estaba cuando llegaron al mismo Guadalupe las facciones de Sanchez y Barbado, que volvian de la incursion, en que amenazaron á Cáceres, y lograron entrar en Dombenito, tocando tambien algo en la Serena. Y como hubiesen notado que por ninguna parte se hallaba quien pensase en perseguirlos; es muy de creer que esta seguridad, y las riquezas que los bandidos de Sanchez habian sacado de aquellas dos poblaciones, determinasen á Jara á enderezar sus miras hácia ellas.

Esta amplitud de los facciosos para estacionarse ó moverse á placer, no se concibe fácilmente, dado que en Extremadura hubiese algunas tropas y algun Gefe que contra ellos operasen. Para aclarar algun tanto el misterio, fuerza será decir aunque á la ligera, que habia tropas en estas Provincias, sino abundantes, de bastante fuerza para batir á todas las facciones reunidas; y se hallaba de Comandante general de todas el Brigadier Marcilla. Pero este Gefe, al saber el desastre de junto á Plasencia, salió de Trujillo con una columna capaz de destruir en un momento las facciones de Jara. Con ella fue á Plasencia, despues, en valde, á Bejar, y últimamente mas en valde y sin objeto conocido se alejó hasta Talavera, dejando los facciosos á su espalda, y aun dentro de su distrito. Luego veremos otro extravío mayor aunque en el mismo sentido, lo que hace creer que estos al parecer desatinos, eran parte esencial de su plan estudiado. Por lo de ahora baste decir que el Sr. Marcilla, de vuelta ya de Talavera se hallaba en Trujillo cuando le llegó el aviso de las ocurrencias del 29 á las puertas de esta Capital. Púsose en marcha y llegó el dia siguiente por la tarde; pero ya Sanchez y Barbado cometiendo mil horrores en los pueblos y caminos de su tránsito, se hallaban á mitad del de esta Capital á Dombenito, y ya estaban cerca de aquel pueblo cuando salió de aqui el Sr. Marcilla. Tomó al principio buena direccion para tropezarlos al retirarse á sus guaridas; mas en vez de inclinarse á su izquierda cortando la travesía de la Serena á Guadalupe, torció á su derecha para seguir los mismos pasos de los facciosos, yendo siempre en pos de ellos con sobrado retraso para que nunca se diera la casualidad de alcanzarlos. Así cuando llegó aquel Gefe á la Serena, los facciosos iban ya no lejos de Guadalupe, donde se incorporaron con Jara. Cualquiera creería que el Sr. Marcilla marchára en seguida con su fuerza reunida contra los facciosos reunidos en Guadalupe; pero aquel Gefe obrando de muy opuesta manera, desmembró alguna parte de su columna enviándola á Trujillo, y con todo el resto se dirigió hácia Siruela, como si fuera sazon de acuartelar las tropas.

Pero bien pronto Jara abrió la nueva campaña; primera de las dos que de nuestra censura son objeto dominante; pues viendo que Marcilla estaba 10 leguas á su izquierda, y Buil 12 á su derecha, y juzgando con sobrados motivos que ni del uno ni el otro tenia que temer nada, anunciando su salida y direccion anticipadamente, se puso en marcha para la Serena y Dombenito, y al amanecer del 12 Sanchez entró en este último pueblo, y Jara en el primero; aquel sin oposicion, y este hallando resistencia en los patriotas que encerrados en la Iglesia no cedieron en dos dias ni á sus ataques ni á sus intimaciones de rendirse.

Supo Marcilla bien pronto el movimiento y direccion de las facciones; y de esperar era que si no se determinaba á buscarlos con su columna sola, por lo menos dispusiera reunirse con Buil á retaguardia de los enemigos, oblicuando el uno á su derecha y el otro á su izquierda, de manera que al mismo tiempo avanza-

sen hácia la Serena; pues aunque las hubieran con otro linage de enemigos, bien podian verificarlo sin peligro, mediando 15 leguas de Guadalupe á la Serena. Pero en vez de esto se vió con asombro irritado, que cuando los facciosos se dirigian á la Serena, aquel Brigadier marchó en direccion contraria, yendo á parar nada menos que á Villarta en los montes de Toledo: es decir 11 leguas al S. E. de Guadalupe: de forma que caminando los facciosos á poniente y Marcilla á levante, vino á quedar entre unos y otros la distancia de 16 leguas por el camino mas corto. No hizo otro tanto el Comandante Buil, pues al fin se aproximó casi á 4 leguas de los enemigos teniendo pronta su retirada á Trujillo.

Llegáronle al embreñado Gefe reiterados partes de Campanario con la noticia de estar las facciones sobre la Serena; y ya fuese cediendo á las instancias que le hacian, ó ya porque creyese ser oportunidad, retrocedió de Villarta en direccion al punto atacado. Pero ¡cuando marchó á la Serena! Cuando ya los facciosos, despues de dos dias de saco, y de intentar en vano rendir á los 100 valientes que se hicieron fuertes en la Iglesia, volvian con desahogo á Guadalupe. Y era tal la celebridad con que entonces marchaba, que al atravesar en frente de Orellana no reparó en la faccion de Sanchez que en una altura á la salida de aquel pueblo estaba formada viendo cruzar nuestras tropas. Por fin reforzado con una columna de Andalucía, tuvo todo el valor necesario para presentarse el dia 14 en la desolada Serena á las 22 horas de haberla los facciosos dejado reducida á una morada de afliccion y desdichas. Con esto dió por finalizada la gran expedicion, y despidiendo en la casa de Perales la columna andaluza, se encaminó al cuartel de Siruela, dejando estar en Guadalupe á los facciosos con la anchura de 11 leguas interpuesta de por medio. A poco se retiró á Badajoz, donde cierto no recojería satisfacciones y aplausos, sucediéndole en el general mando de las tropas el Brigadier Duran, que vamos á ver en campaña.

Hallábase en Trujillo cuando supo que los facciosos, despues de descansar ocho dias en Guadalupe, y habiendo mandado preparar raciones en Logrosan y Zorita, iban ya marchando á Miajadas. Salió pues el 27 por la mañana con una brillante columna, de mucha fuerza aunque no muy numerosa, y á media tarde llegó á Villamesia. Se acabó de cerciorar de que los facciosos estaban en Miajadas atacando á dos compañías de quintos encerrados en la Iglesia: veia perecer á aquellos valientes, si con brevedad no se les daba socorro: distaba solo dos leguas y de camino real; y en tan grandes apuros resuelve..... tomar consejo: ¡y de quienes! primero del Sr. Buil, Comandante de la caballería; y segundo..... escusado es decirlo, pues cualquiera alcanza que el no atacar estaba ya resuelto, por mas que la tropa lo ansiaba, contando ya por suyos los facciosos. Otro fuera el consejo, y otra la resolucion, si en lugar del Sr. Buil mandára la caballería su predecesor el bizarro Comandante Rios, que con 60 infantes y 25 caballos, sin sorpresa y en la mayor luz del dia atacó y destrozó á esas mismas facciones apoderadas de Trujillo.

Pero si del consejo resultó el guardarse de buscar al enemigo, tambien ocurrió un *ardid* mirado como estúpido; y fue el de espantar á los facciosos á las cuatro de la siguiente mañana, tocando los clarines y cornetas. Mas los autores de tal *ardid* nos darán licencia para hacerles advertir que los facciosos no podian ignorar la proximidad de la columna; y que ya la temiesen, ya la despreciasen, en vano era el tocar las cornetas y clarines; porque si la temian, evitarían su encuentro, disponiendo marcharse sin necesidad de semejante aviso; y si la despreciaban, no solo aguardarían, sino que aquella señal serviría para que dispusieran el ataque. Déjese pues conocer que el toque de clarines y cornetas

solo era aparente para pregonar que no se hacía ánimo de sorprender al enemigo, ni menos de acometerle dándole espacio para prevenirse. ¡Qué confianza tendrían en sí mismos aquellos foragidos, cuando á pesar de tan claras señales, y de ser tan osados cuando nos ven cobardes, no se atrevieron á esperar la columna ni menos á provocarla! ¡Y qué confianza tendrían en sí mismos los Gefe de las columna, cuando á pesar de ver que el enemigo no se atreve á esperarla, ni siquiera intentan impedirle que salve sus heridos y cuanto habia robado en el triste Miajadas! En las maniobras, que han pretendido vendernos como primores del arte guerrero, diéronse tal habilidad, que habiendo los facciosos desalojado á Miajadas entre seis y siete de la mañana, á las once aun no se tenía en el pueblo noticia de la columna, la cual entró al fin cerca de las dos de la tarde, cuando ya los facciosos tenían andadas las cuatro leguas llanísimas que distan la Serena y Dombenito.

No pudiendo el Sr. Comandante general desconocer el cargo enorme que sobre él se desprende por haber desperdiciado la mas bella ocasión que puede presentarse de dar un golpe mortal á las mayores facciones; y por no haber socorrido con urgencia las dos compañías que por casualidad no perecieron sofocadas (*): adelanta con disimulo la disculpa asegurando que las facciones se componian de 1200 caballos y 700 infantes, al paso que la columna solo constaba de 100 caballos y 200 infantes. No sabemos en qué se apoyarían para asegurarlo asi: nosotros para no creerlo nos apoyamos entonces en una reflexion sencilla, que tambien debió ocurrir á aquellos Gefes, y es la siguiente. En la reciente invasion anterior á la Serena nadie concedió á las mismas facciones reunidas mas de 600 caballos y 300 infantes. Y en ocho dias que despues se detuvo Jara en Guadalupe, ¡sería posible que hubiese duplicado sus fuerzas en un pais de pocos y míseros pueblos, y estos agotados ya de los hombres perdidos que pudieran tener voluntad de ser facciosos; y sin que otra ninguna faccion se les hubiese incorporado! Despues un recuento positivo ha hecho ver cuan fundada era aquella reflexion. Contados uno por uno los facciosos cuando desfilaron al pie de Magacela yendo de la Haba á Campanario, resultó que componian entre todos unos 510 caballos, y poco mas de 200 infantes; añadiendo oportunamente una persona de tanta razon como verdad que al lado de Pingarron los estuvo contando desde aquella sierrecita rodeada de llanuras. =Cuanto mas se les aumenta, mas se miente.

No pudiendo negar este hecho ni aun los mismos que estan acostumbrados á iludirnos con sus partes, haciéndonos la merced de suponernos bobos; apelan á suponer que por otro camino iban los demas facciosos que completan su cuenta. Pero resueltamente les decimos que es falso; lo primero porque ninguno de aquellos pueblos los ha visto; y lo segundo porque de Dombenito á Quintana, lo mismo que á Zalamea hay tres cami-

* Tenemos á lá vista una carta del Sargento primero Regino Quintana, quinto de nuestro amado pueblo Cabeza del Buey, nunca hollado por la planta facciosa con estar en la línea de la Mancha; y manifiesta en ella nuestro paisano, que medio ahogados ya por el humo de pimientos y otras cosas fétidas que los facciosos hacian introducir por la portada de la iglesia, cuyas puertas desde luego quemaron; saltó del campanario al tejado y rompiendo una bóveda, dió salida al humo, y salvó á sus compañeros; teniendo ademas la honra de haber sacado una leve herida en el hombro de una bala que le dió de rechazo en dos descargas que le hicieron. Siendo esto positivo, algo mas merece este Sargento que los Gefes de la columna, tan omisos en socorrer á aquellos valientes y leales quintos.

nos; el uno por Campanario, que fue el de los facciosos aunque rodeando; otro el que llaman la Trocha, sin tropezar en pueblo alguno, y otro el que va por la Guarda. Todos ellos estan de tal manera dominados por Magacela, que es imposible pase un solo hombre sin ser visto, y no de lejos.

La importante averiguacion de que las ponderadas facciones de Jara, Tercero, Peco, Sanchez, Felipe el de las Navas, Pulido, Valencia, y Patagorda, solo componen 800 hombres escasos de calidad despreciable en sus tres cuartas partes; es una verdadera acusacion contra quien no se atrevió á atacarlos en Miajadas con la columna mas preciosa y aguerrida que existe en Estremadura.

Grande agravio hizo el Sr. Duran á sus valientes soldados, (que no eran 300 como se nos dijo sino unos 450) en no creerlos bastantes á destrozár las facciones, no solo atacándolas en Miajadas, en cuyo punto central se sostenian con denuedo dos compañías de esforzados quintos que dieran grande ayuda en el ataque; pero aun en campo raso, y sin necesidad del refuerzo que recibía la columna con la incorporacion de los quintos. ¡Como ha de ser! Aquella ocasion á medida del deseo se perdió como otras muchas; y ¡ojalá sea la penúltima!

Nombramosla asi, porque á los cuatro dias, ofrecieron los facciosos otra tan buena ó mejor en Zalamea: y en verdad, que por entre la pompa de los partes, que sobre aquel encuentro aparecen en los papeles públicos, se descubre bien claro, que fue otra ocasion perdida. Porque ¿en qué paró segun los mismos partes, el sorprender á los facciosos en Zalamea, el derrotarlos, el durar la accion casi todo el dia, y el perseguirlos por último con encarnizamiento? En media docena de muertos (si es que los hubo), y dos ó tres de heridos, que se dice llevaban los facciosos. Mas hicieron los quintos en Miajadas, con ser tan pocos, y ser ellos los sorprendidos y atacados. Hablando nuestro amigo corresponsal de la accion de Zalamea, despues de dar todos los pormenores de ella, reducidos á que atacaron las guerrillas el pueblo, salieron los facciosos desfilando por el camino de la Higuera, siguiendo los nuestros en pos de ellos hasta medio dia, disparándolos algunos tiros; dice por último = *Esta fue la gran jornada del dia 1.º de este mes; dia que debió ser el último de todas las facciones reunidas, el de mas gloria para nuestras armas, y el de una entera tranquilidad para esta Provincia; dia en fin que no volverá jamas, y que nos ha hundido en el abatimiento.*

Estamos bien seguros de que si las columnas reunidas de Pingarron y Velasco, que tuvieron aquella escaramuza, hubieran sido mandadas por Barragan y Solar que alli estaban, no habrian tenido que mentir los partes para dar importancia á la accion, y á los facciosos en gran derrota. Mas el cargo que en vez de gracias merezca aquella torpeza, ó lo que fuere, no pertenece al Sr. Comandante general, que no se encontró en el lance. Bien que pudiera preguntarse ¿y por qué no se halló en él? Si su ánimo era reunirse con aquellas dos columnas, segun aseguró desde Miajadas, ¿cómo es que tardó cuatro dias en incorporarse con ellas en Castuera que solo dista de 8 á 9 leguas? Sin mas que ir en pos de los facciosos aunque fuera á lo lejos, les habria tenido en continuo cuidado, cortándoles al mismo tiempo la retirada directa á Guadalupe, y cubriendo esta Provincia, y aunque no quisiera se habria encontrado á mas tardar el 30 con las otras dos columnas; y entonces habrian sido atacados los 800 facciosos por unos 1200 soldados nuestros, capaces de lo que sus Gefes no pueden concebir, ó no quieren probar.

Ello fue que los facciosos, despues de haber dado por la mañana un gran rodeo, á la tarde se le pasaron por la izquierda al Sr. Duran, caminando ellos en di-

reccion al Norte por la anchurosa dehesa llamada de la Serena y aquel Gefes hacia el Sur yendo á pernoctar en Castuera. Mas al fin con la gran fuerza que alli reunió se determinó á seguir á los facciosos aunque con la desventaja de 7 leguas. Marchó el dia 2 en la direccion de Guadalupe, que era la de las facciones, y tardó 4 dias en llegar á aquel pueblo, que dista de Castuera 15 leguas. Los facciosos que alli estaban harto descansados, desalojaron con tiempo el pueblo como era de esperar: y aunque la faccion de Sanchez, no quiso alejarse mas que las dos leguas que hay de Guadalupe á Alía; el Sr. Comandante general tuvo por conveniente dar por acabada su campaña, y retirarse á Trujillo á descansar con 800 hombres de escolta.

Añadiremos por apéndice, que habiendo llegado el 10 á Trujillo, ni las instancias de un buen amigo, hombre de tanta energía como capacidad, ni los clamores repetidos del desdichado Alcalde de Zorita bastaron á alcanzar que el Sr. Comandante general enviase aquella tarde 50 caballos para evitar el cumplimiento de las amenazas que Sanchez ya desde Guadalupe, y el titulado Comisario de Jara desde Castilblanco, fulminaban contra el desamparado Zorita. Llegó el cabecilla subalterno Valencia con 40 caballos; hizo en el pueblo un destrozo horrible, y seguro de no ser perseguido se internó en la otra Provincia hasta Campanario que está ocho leguas detras de la que llaman línea de Siruela. Los 50 caballos con tanta instancia pedidos el dia 10, pudieron ir el 13 al desgraciado Zorita, cuyo punto militar todavía no ha sabido apreciar ningun graduado Gefes, ni menos al de Guadalupe, que es menester ser mas torpes que los mismos facciosos, para no mirarle como el punto mas estratégico, puesto que es el cardinal de la línea que ahora forman las facciones dándose la mano desde el interior de los montes de Toledo hasta la Vera de Plasencia.

Esta es la verdad purísima. Si la encuentran áspera y amarga algunas personas, á quienes lejos de querer mal, deseamos todo bien, mas áspero y amargo es para nosotros el conflicto en que nos han puesto de, ó esplicarnos de manera que les cause pesar y tal vez les perjudique, ó hacer traicion á nuestros sentimientos, á la Provincia y á la madre Patria. Débenos la amistad el haber sido sumamente parcos en la censura fiscal, habiéndonos contraído á ser meros historiadores geógrafos. Débenos el haber sofocado la vehemencia con que hubiera querido espresarse nuestro corazon, tiempo hace llagado con tantos horrores como vemos sufrir á los desgraciados pueblos, y que han podido y debido evitarse por lo menos en su principal parte. Si á pesar de esto se muestran quejosos; mas lo estamos nosotros de que no nos ofrezcan asidero para tener la satisfaccion de poder sin injusticia prodigarles elogios. Cáceres 18 de Diciembre de 1837. = *Julian de Luna.*

ANUNCIO DE OFICIO.

Audiencia territorial de Estremadura.

Por el presente se hace saber: está vacante la Promotoría fiscal del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Coria, del territorio de esta Audiencia: los Abogados aspirantes á ella presentarán sus solicitudes acompañadas de los documentos que se exigen por el Real decreto de 6 de Octubre del año próximo pasado de 1835, en la Secretaría de mi cargo dentro de 20 dias primeros siguientes. Cáceres 7 de Diciembre de 1837. = Por A. de D. Manuel Sanchez Calderon, D. Juan Berra Jimenez.

(SIGUE SUPLEMENTO.)

SUPLEMENTO

AL BOLETIN OFICIAL DE CÁCERES, N.º 151,

DEL MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1837.

Gobierno político de esta Provincia.

SEGUNDA DERROTA DE MONTEJO.

Columna de Carabineros en persecucion de Montejo. — Excmá. Diputacion provincial. — Al Sr. Comandante Militar de la derecha del Tajo digo en este instante lo que sigue. — Cumpliendo exactamente con las instrucciones que V. se sirvió en el dia de ayer comunicarme, me puse en marcha llevando mi compañía el Alferez de Carabineros D. José García, cien Carabineros de ambas armas tres Nacionales de Plasencia y el Capitan de partidas francas D. Pedro García con veinte y cinco subordinados. Tres cuartos de legua de esta plaza, encontré la pista del rebelde Montejo, quien con sesenta ó setenta caballos pasaba huyendo de la persecucion que le hacian en la sierra de Francia otras columnas del Ejército; llevaba por objeto badear el Tietar y pasar el Tajo por Almaraz. Este cabecilla atravesó sin estorbo el primer rio antes de anochecer, operacion que no pude practicar, por que como la faccion no llevaba camino, perdí la pista en la noche, viéndome precisado á campar á una legua de Tejeda en el monte é inmediato al rio, hasta que con la luna emprendí el movimiento, dirigiéndome al pueblo de Majadas, entre el cual, y el del Toril alcancé la gavilla Montejana en un bosque al amanecer de hoy en cuyo sitio habia pernoctado. A los primeros tiros y sables que se desembainaron, el cobarde Montejo huyó con siete ú ocho vándalos, habiendo abandonado en el bosque su espada y la brida del caballo por escapar de nuestras manos. Desde luego se dió principio á la accion en la cual los soldados de la patria probaron unánimes su valor, y apesar de los muchos obstáculos que en el bosque se presentaron á estos valientes, en el espacio de mas de dos leguas de persecucion con sus tres oficiales á la cabeza, desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, dejaron en el campo muertos á sable y carabina mas de cuarenta facciosos, quedando en nuestro poder cuarenta y ocho caballos, jacas y mulos con sus monturas, una carga de carabinas y otras armas, gran porcion de ricas, mantas, capas y otros vestuarios, cabiéndome la placentera confianza de no haber experimentado por nuestra parte la mas leve contusion, quedando dispuestos á igual sacrificio si dicho cabecilla llegara á pulular. — El Capitan Comandante de la partida franca, D. Pedro García con la suya desplegó tan á satisfaccion mia su valor, que si me hubiera halla-

do facultado, á este, su fuerza, y á los Nacionales de Plasencia D. Claudio de la Calle, D. Francisco Castelló y D. Serafin Carrasco, hubiera premiado en el mismo campo el ardor conque arrostrando peligros y pribaciones seguían tras del enemigo bañando sus armas en la sangre de los malvados; por consiguiénte los creo acreedores á la gratitud de la patria. Del Alferez de Carabineros D. José García, dije á V. en la derrota que Montejo sufrió en Valverde el 30 de Octubre cuanto puede prometerse de tan digno y desgraciado Oficial: si en aquella con sus cuarenta caballos y la poca infantería á mis órdenes estermi-
 nó una faccion de trescientos infantes y setenta caballos, dejó en el campo acuchillada la mayor parte, presentándose el resto, en la escena de hoy me ha hecho ver y con su espada entender á los rebeldes que era el mismo de Valverde, Valdespino y Fuiños: es por lo tanto digno de la gratitud de la Nacion, y para conseguirlo quisiera que V. se sirviera recordar los antecedentes de la gloriosa jornada del 30 de Octubre al Gobierno de S. M.; asegurándole que la fuerza de tropa de Carabineros rara vez se recomienda en particular, pues para hacerlo con justicia era preciso acompañar lista nominal sin escluir á ninguno.

Lo participo á V. E. en cumplimiento de mi deber suplicándole tenga la bondad de hacer presente la importancia de la accion del 30 de Octubre, llamando para ello los antecedentes que crea conducentes y de los hechos á que este se refiere. Dios guarde á V. E. muchos años. Majadas 16 de Diciembre de 1837, á las diez de la noche. = Mariano Perez. Excmá. Diputacion provincial de Cáceres.

Cáceres 18 de Diciembre de 1837. Francisco de Paula Macías Crespo.

¡Honor y gloria á los valientes que por segunda vez han destrozado la faccion de Montejo! ¡puede verse mas claro que cuando se quiere hacer la guerra á los facciosos, se les busca, se les encuentra, y se les destruye á poca ó ninguna costa en atacándolos denodadamente! ¡puede verse mas claro con cuanta facilidad hacen los subalternos aquello que los Gefes graduados nos quieren presentar como imposible! Y sucederá ahora como en la brillante jornada de valverde, que los Sres. Gefes arrebatan á los beneméritos Oficiales de Carabineros Perez y García, la nueva gloria que han ganado á sablazos? Marabillioso es por cierto que con tanta ansia se apoderen de las glorias ajenas, teniendo en su mano el medio de adquirirlas mas en grande = Luna.

SUPLEMENTO

do facultado, á cargo su fuerza, y á los Nacionales de
Plasencia D. Claudio de la Calle, D. Francisco Cas-
tello y D. Serafin Carrasco, habiéndose premiado en el
mismo campo el arbor con sus arbolitos bellos
y producciones segun las del enemigo batiendo sus
tomas en la sangre de los malvados por consiguien-
te los tres acreedores á la gratitud de la patria. Del
Alferez de Carabineros D. José Garcia, que á V. en
la guerra que Montojo sufrió en Valverde el 30 de
Octubre quanto puede prometerse de tan digno y
desgraciado Oficial: si en aquella con sus cuarenta
caballos y la poca resistencia á sus ordenes estu-
vo una faccion de crecientos infantes y setenta ca-
ballos, de los que el campo acuchillado la mayor parte
presentándose el resto, en la escoba de hoy me ha
hecho ver y con su espada entender á los rebeldes
que era el mismo de Valverde, Valdespino y Fandos:
es por lo tanto digno de la gratitud de la Nacion,
y para consagrarme quisiera que V. se sirviera recor-
dar los antecedentes de la gloriosa jornada del 30
de Octubre al Gobierno de S. M.: asegurándole que
la fuerza de la tropa de Carabineros era de
cuarenta en particular, pues para haberlo con
partido acuchillado lista nominal en el dia de
la partida á V. E. en cumplimiento de mi de-
ber aplicándose tenga la bondad de hacer presente
la importancia de la accion del 30 de Octubre, la
mundo para ello los antecedentes que crea con-
veniente y de los hechos á que este se refiere. Dios
guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Diciem-
bre de 1837, á las diez de la noche. Mariano Es-
cala. Diputacion provincial de Caceres.

Gobierno político de esta Provincia.
SEGUNDA DERROTA DE MONTEJO.
Colonias de Carabineros en persecucion de Mon-
tojo. — Excmo. Diputacion provincial. — Al Sr. Excmo.
mandante Militar de la detencion del Tajo digo en es-
te instante lo que sigue. — Cumpliendo estrictamen-
te con las instrucciones que V. se sirvió en el dia
de ayer comunicarme me puse en marcha llevando
mi compania el Alferez de Carabineros D. José Gar-
cia, cien Carabineros de ambas armas tres Naciona-
les de Plasencia y el Capitan de partidas francas D.
Pedro Garcia con veinte y cinco subordinados. Tres
cuartas de legua de esta plaza, encontré la pista del
rebelde Montojo, quien con sesenta ó setenta cabal-
los pasaba burlado de la persecucion que le hacian
en la sierra de Francia otras columnas del Ejército,
llevaba por objeto habitar el Tietar y pasar el Tajo
por Almaraz. Este capicilla atravesó sin estorbo el
primer rio antes de anochecer, operacion que no
puede practicarse por que como la faccion no llevaba
cañon, para la parte en la noche, yéndome presi-
do á campo á una legua de Tietar en el monte
y inmediato al rio, hasta que con la luna emprendi
el movimiento, dirigiéndome al pueblo de Majadas.
Entre el cual y el del Tietar se alzaba la granja Mon-
tojo en un bosque al amanecer de hoy en cuyo si-
tio habia pernoctado. A las primeras horas y asidas
que se adelantaron, el capicilla Montojo hizo con-
tarse á ocho rinistas, habiendo abandonado en el
bosque su espada y la bridada caballo por escapar
de nuestras manos. Desde luego se dio principio á
la accion en la cual los soldados de la patria preba-
ron animarse su valor y apes de los muchos oba-
culos que en el bosque se presentaron á estos va-
lientes, en el espacio de mas de dos leguas de perse-
cucion con sus tres oficiales á la cabeza, desde las
sierra de la manana hasta las once de la misma, de-
jando en el campo muertos a espada y carabina mas de
cuarenta facciosos, quedando en nuestro poder cua-
renta y ocho caballos, jaca y mulos con sus monu-
ras, una carga de carabina y otras armas, gran por-
cion de ricas mantas, capas y otros vestuarios, cubiendo
me la pl. comarca con tanta de no haber experimentado
por nuestra parte la mas leve contrariedad, quedando
puestos á igual acuchillado si dicho capicilla llegara
á puntalar. — El Capitan Comandante de la partida
franca D. Pedro Garcia con la suya desfiló tan
á satisfaccion mia su valor, que si me hubiera halla-

Ministerio de Cultura 2011